



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 AL MES DE ENERO

FEBRERO 2023



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	3
INTRODUCCIÓN	9
1. Dirección del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas (DRPRH)	12
2. Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional (DIGCN)	14
3. Dirección del Registro de Comercio (DRC)	16
4. Dirección del Registro de la Propiedad Intelectual (DRPI)	18
5. Dirección del Registro de Garantías Mobiliarias (DRGM)	20
6. Dirección de Tecnología de la Información (DTI)	22
7. Dirección de Desarrollo Humano y Administración (DDHA)	24
8. Dirección de Innovación y Proyectos Estratégicos (DIPE)	26
9. Gerencia de Comunicaciones (GC)	28
10. Gerencia Técnica (GT)	30
11. Gerencia de Relaciones internacionales Cooperación y Convenios (GRICC)	32
12. Unidad Financiera Institucional (UFI)	34
13. Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)	36
14. Unidad Jurídica (UJ)	38
15. Unidad de Inspectoría (UI)	40
16. Unidad de Auditoría Interna (UAI)	42
17. Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)	44
18. Unidad de Seguridad Institucional (USI)	46



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

RESUMEN EJECUTIVO

El Centro Nacional de Registros (CNR), ha estructurado su trabajo y esfuerzos sobre la base de herramientas de gestión, que le permiten materializar y cuantificar su propuesta de valor hacia los usuarios, por medio del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024, el Plan Operativo Anual 2023, y los Planes de Acción para el tratamiento de los riesgos. Todos los instrumentos formulados están alineados y guardan una relación de causa y efecto entre ellos.

Para alcanzar las metas programadas en el PEI 2019-2024, año con año durante el quinquenio, se van formulando las porciones anuales que se deberán alcanzar, las que corresponden al presente año, han quedado consignadas en el Plan Operativo Anual 2023.

Sobre la base de los objetivos, también se identificaron los riesgos que podrían impactar en el proceso de cada unidad. Estos riesgos se analizaron conforme a su probabilidad de ocurrencia e impacto que podrían generar en caso de materializarse. También se evaluaron los controles que existen para gestionar los riesgos identificados, determinándose con ello el riesgo residual de cada uno, habiéndose formulado planes de acción para aquellos riesgos que tienen una valoración alta, ya sea porque sus controles necesitan fortalecerse o diseñarse.

Para dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos institucionales, a continuación, se informa sobre los resultados obtenidos en el Plan Operativo Anual 2023 al mes de Enero.

En cuanto a la Gestión de Riesgos, es oportuno indicar, que en atención al “Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional” celebrado entre la Secretaria de Auditoria de la Presidencia de la República y el Centro Nacional de Registros, la metodología para la gestión de los riesgos experimento cambios. La metodología consiste en identificar y valorar los riesgos del proceso, según la probabilidad de ocurrencia e impacto, así como también identificar, valorar y caracterizar controles, todo ello para determinar los riesgos residuales.

Dado que la nueva metodología se aplicó en el mes de diciembre, durante la formulación del POA 2023, el instrumento para realizar el seguimiento a los mismos, se encuentra en proceso de validación, por lo que, se tendrán resultados sobre el comportamiento de los riesgos en el próximo informe que al mes de febrero corresponde.



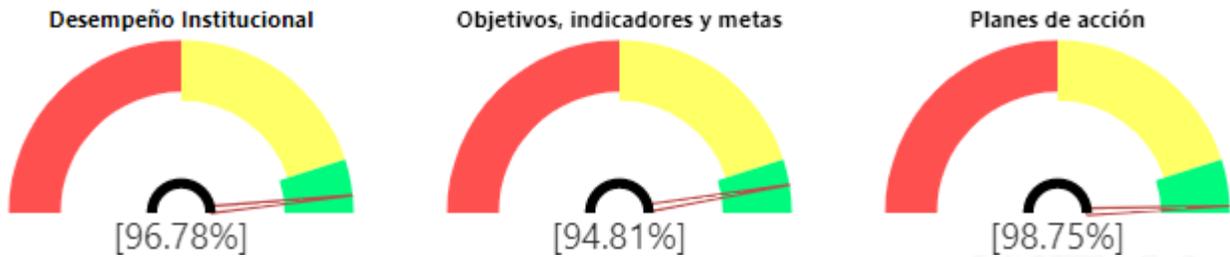
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

1. Desempeño mensual del Plan Operativo Anual 2023, durante el mes de enero

El gráfico siguiente, muestra el desempeño promedio institucional que se alcanzó al mes de enero de 2023 en lo relacionado a:

- Desempeño institucional, cuyo dato se obtiene promediando el resultado obtenido en Objetivos, Indicadores y Metas Institucionales, así como de los planes de acción para el cumplimiento de los anteriores.
- Cumplimiento de Objetivos, Indicadores y Metas Institucionales.
- Cumplimiento de planes de acción, formulados con el propósito de contribuir al logro de los objetivos e indicadores.

**Gráfico No. 1
Desempeño Institucional**



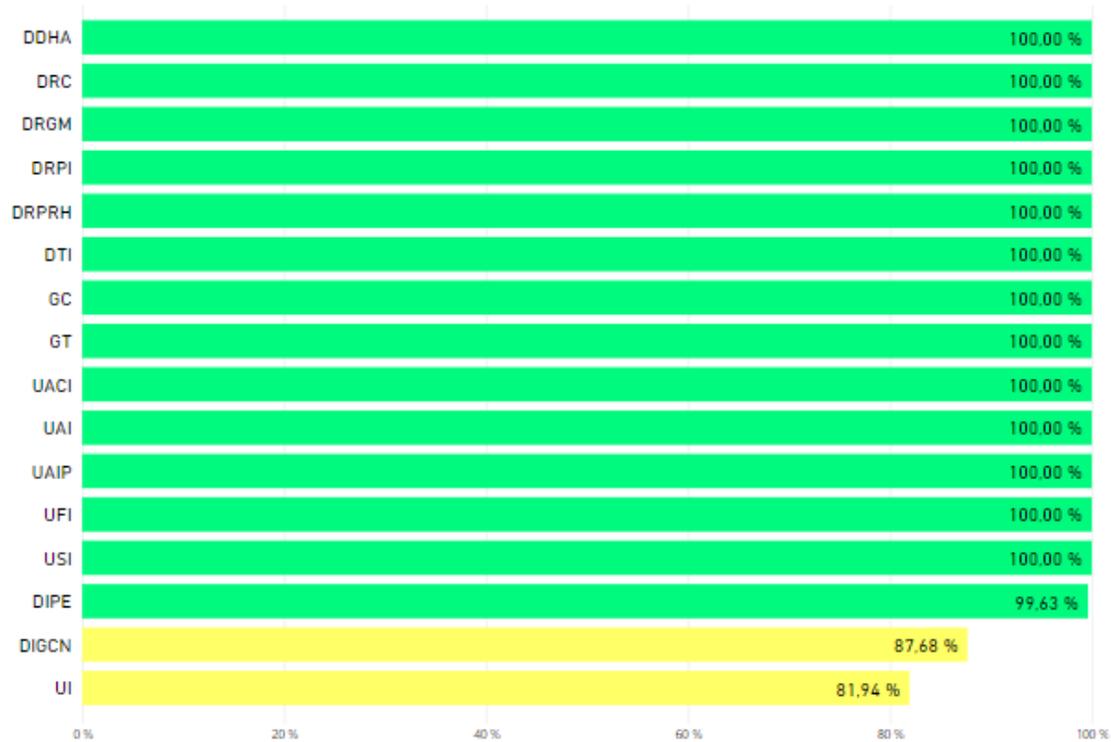
El desempeño institucional al mes de enero del año 2023 es aceptable, ya que alcanzó el **96.78%** lo que permite concluir que, en términos generales, según lo reportado por las unidades organizativas, la mayoría de los objetivos e indicadores y planes de acción alcanzaron lo previsto para el mes de Enero del año 2023.

A continuación, se muestra el desempeño de cada unidad organizativa, cuyo valor se obtiene al promediar el resultado que se logra en las metas de los objetivos e indicadores al mes de enero, con el resultado del desempeño de los planes de acción vinculados a los mismos. Cabe mencionar que de las 18 unidades organizativas, solamente 16 muestran resultados, debido a que la Gerencia de Relaciones Internacionales Cooperación y Convenios (GRICC) y la Unidad Jurídica no tienen objetivos, indicadores y planes de acción aplicables para este periodo que se informa.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Gráfico No. 2
Desempeño a nivel de unidad organizativa según POA 2023



Del gráfico anterior, se puede identificar que 14 unidades organizativas presentan un desempeño aceptable ya que alcanzaron un desempeño arriba del 90.0%. Por otro lado, la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional (DIGCN) y la Unidad de Inspectoría (UI), tienen desempeños entre el 50% y 90%, por lo tanto, tienen un nivel de ejecución bajo.

El motivo por el cual la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional (DIGCN) presenta esta condición, se debe a que no se realizó el plan de acción vinculado al objetivo “Ejecutar proyectos de actualización de información cartográfica para entidades externas”. La DIGCN informa que en dicho plan “*quedó pendiente la entrega de la capa de referencia, proyectando entregarla durante el mes de febrero*”.

El desempeño de la Unidad de Inspectoría (UI), se ve afectado por el desempeño del indicador “Porcentaje de casos resueltos”, vinculado al objetivo “*Investigar supuestas irregularidades denunciadas por usuarios internos y externos*”. Según lo reportado en POA, solamente 4 de los 16 casos que se tienen para el mes de enero se lograron resolver.

Por lo anterior se recomienda a la Dirección Ejecutiva:

- ✚ Instruir a la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional y a la Unidad de Inspectoría, para que realicen las acciones necesarias que coadyuven a superar los atrasos en los objetivos y planes de acción citados anteriormente.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

2. Gestión de Riesgos

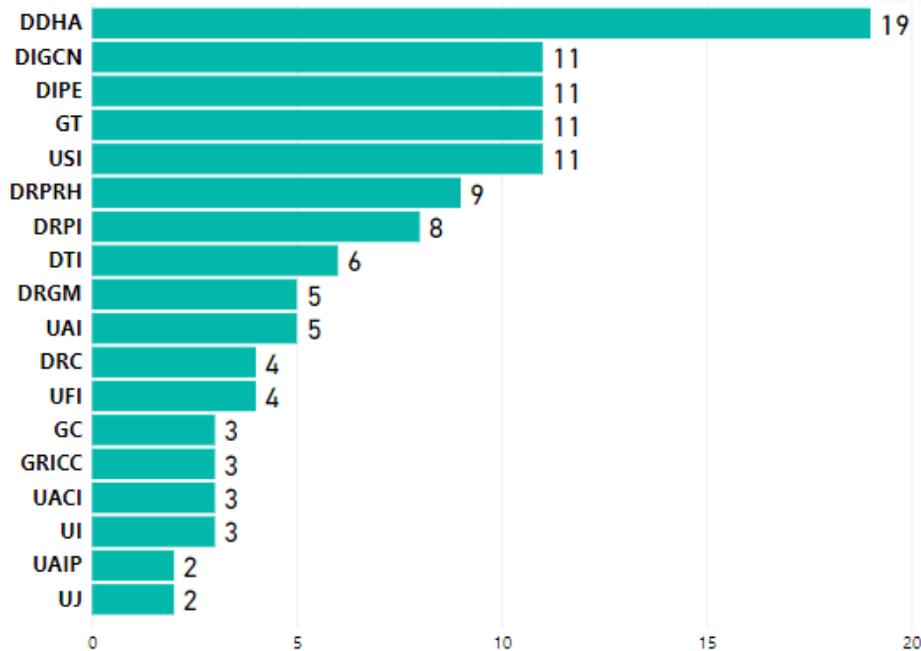
a) **Análisis y Evaluación del Riesgo.** Para el año 2023, a nivel institucional se identificaron 120 riesgos, habiéndose realizado para cada uno de ellos su respectivo análisis y valoración, considerando su probabilidad de ocurrencia e impacto. El cuadro No. 1 muestra el “Mapa de Calor”, donde 65 riesgos tienen una valoración “Alta”, en 48 la valoración es “Media” y en 7 se tiene que es “Bajo”.

Cuadro No. 1
Mapa de calor del Centro Nacional de Registros año 2023

		IMPACTO		
		-	1. Bajo	2. Medio
PROBABILIDAD	1. Baja	7	22	29
	2. Media		20	23
	3. Alta		6	13

Los riesgos identificados, se distribuyen entre las unidades organizativas de la manera siguiente:

Gráfico No. 3
Cantidad de riesgos por unidad organizativa





CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

- b) **Valoración de Controles.** Para los riesgos identificados, las unidades organizativas han declarado en sus matrices de riesgo, que se tienen los controles establecidos para gestionarlos. A estos controles, también se les realizó su respectivo análisis en cuanto a su efectividad para evitar o mitigar el impacto de los mismos en caso de que estos se materialicen. Según lo muestra el cuadro No. 2, se estima que en el 73.0% de ellos, la valoración es “Alta”, en el 23.0% es “Media” y solamente el 4% tiene una valoración “Baja”.

Cuadro No. 2

VALORACIÓN DE CONTROLES		
Alto	Medio	Bajo
87	27	6

- c) **Riesgo Residual.** Sobre la base de la valoración realizada a los riesgos y sus controles, según lo detalla el cuadro No.3, se estima que 93 riesgos tienen un valor residual “Bajo” y 21 quedan en un nivel “Medio”. Para estos riesgos se infiere que los controles actuales son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos.

Para los 6 riesgos que tienen un valor residual “Alto”, la Dirección del Registro de la Propiedad Intelectual, la Dirección de Tecnología de la Información y la Dirección de Desarrollo Humano y Administración, formularon los respectivos planes de acción para gestionarlos.

Cuadro No. 3

RIESGO RESIDUAL		
Bajo	Medio	Alto
93	21	6

Los citados planes de acción, se han implementado a partir del mes de enero, y según lo previsto en cada uno de ellos, las direcciones reportan un desempeño del 100.0%.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Grafica No.4
Desempeño a nivel de unidad organizativa de los
Planes de Acción para el tratamiento de riesgos



3. Materialización de los riesgos identificados al 2023

Para este mes de enero no se han identificado riesgos materializados, dado que el mecanismo de seguimiento a los riesgos y sus controles, se encuentra en proceso de validación.

Sobre la base de lo expuesto anteriormente y en lo referido a la Gestión de Riesgos, se recomienda a la Dirección Ejecutiva:

- Instruir a las 18 unidades organizativas para que apliquen los controles declarados en sus matrices de riesgos para la gestión de los mismos, a fin de evitar o mitigar su materialización.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

INTRODUCCIÓN

El Informe de Seguimiento al Plan Operativo Anual 2023 tiene como propósito, comunicar a la Dirección Ejecutiva la ejecución del Plan Operativo Anual 2023 institucional al cierre de cada mes, así como el seguimiento a los planes de acción definidos para el tratamiento de los riesgos.

BASE LEGAL

- Normas Técnicas de Control Interno Especificas del CNR, Artículo 16, titulado Planificación Participativa, que expresa: “El nivel ejecutivo formulará, divulgará, ejecutará y realizará, el seguimiento del Plan Anual Operativo, el cual deberá ser aprobado por el Consejo Directivo”.
- Manual del Sistema de Planificación Participativa, Fase II Seguimiento, Romano III “Participación de los titulares de las áreas en el seguimiento al Plan Operativo Anual”, numeral 9 de las responsabilidades de la Gerencia de Planificación, el cual expresa: “Elaborar y presentar a la Dirección Ejecutiva, el informe mensual de seguimiento al Plan Operativo Anual”.

ESTRUCTURA DEL INFORME

De manera general, la estructura del informe es la siguiente:

Resumen Ejecutivo, que presenta la síntesis de los resultados institucionales y por unidad organizativa del Plan Operativo Anual y de los Planes de Acción para el tratamiento de riesgos de la siguiente manera:

1. Desempeño acumulado mensual del Plan Operativo Anual durante 2023 (para el período de febrero a diciembre).
2. Desempeño mensual Plan Operativo Anual 2023 durante el mes que se informa.
 - Desempeño institucional, que resulta del promedio de los desempeños de las unidades organizativas respecto de los objetivos, indicadores y metas al mes reportado, así como de la ejecución de los Planes de Acción diseñados para el cumplimiento de estos objetivos al cierre del mismo mes.
 - Desempeño por Unidad Organizativa: Síntesis del desempeño de cada unidad organizativa, que resulta del promedio del desempeño de los objetivos, indicadores y metas al mes reportado y de la ejecución de los Planes de Acción diseñados para el cumplimiento de estos objetivos por Unidad Organizativa al mismo mes.
3. Gestión de Riesgos. Síntesis de los resultados por unidad organizativa de la ejecución al mes reportado, de los Planes de Acción diseñados para el tratamiento de los riesgos identificados, que afectan el cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

4. Materialización de los riesgos identificados al mes que se reporta del 2023. Resultados obtenidos en el análisis de la materialización de los riesgos en cada una de las unidades organizativas, que podrían afectar el logro de los objetivos e indicadores estratégicos, así como el seguimiento de los nuevos planes de acción o medidas orientadas a solventar los efectos o situaciones que se podrían haber generado a partir de esta materialización.

Sobre la base de los resultados obtenidos y la información registrada por las Unidades Organizativas, se presentarán a consideración de la Dirección Ejecutiva, conclusiones y recomendaciones para el incremento o mejora de los desempeños de las unidades organizativas y, por ende, institucionales.

Introducción, que presenta las generalidades del informe: propósito, base legal, estructura y colorimetría utilizada.

Resultados del seguimiento al Plan Operativo Anual y de los Planes de Acción definidos para el Tratamiento de Riesgos, en el que se presenta el detalle de los resultados por unidad organizativa al mes reportado, indicando el desempeño global de la unidad, el detalle de los indicadores programados para el mes reportado y su resultado, el detalle de los planes de acción para el cumplimiento de objetivos, indicadores y metas, así como para el tratamiento de riesgos, indicando su porcentaje de cumplimiento y las justificaciones para los casos en que no se alcanzó al menos el 90%.

COLORIMETRÍA UTILIZADA

Con el propósito de facilitar la interpretación y toma de decisiones sobre los resultados que muestran los gráficos y cuadros que detallan los porcentajes de avance alcanzados, se utilizan distintos colores, que corresponden al nivel de cumplimiento y las alertas sobre las acciones a realizar, a fin de obtener un grado de cumplimiento aceptable.

Los colores y su significado se detallan a continuación:

Color	Desempeño	Valores
	Aceptable	100% - 90%
	Bajo	89.99% - 50.00%
	Crítico	49.99% - 0.0%



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Resultados del seguimiento al Plan Operativo Anual y Plan de Acción para el Tratamiento de Riesgos al mes de Enero de 2023



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

1. Dirección del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas (DRPRH)

- a) **Resultados.** Al mes de enero, la DRPRH alcanzó un desempeño del 100.00%, condición que se indica en la sección color verde del gráfico titulado “Desempeño de la unidad”.



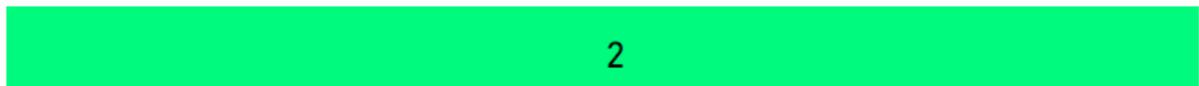
- b) **Detalle del cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas.** El desempeño de los objetivos e indicadores sujetos de seguimiento al mes de enero de 2023 tienen un cumplimiento del 100.00%.

Objetivo	Indicador	Programado	Avance	Resultado
Depurar Inscripciones de Folio Personal del Registro de San Salvador, La Paz y La Libertad para su migración a SIRyC	Cantidad de informes de producción mensuales	100,00	100,00	100,00 %
Volver más eficiente los procesos mediante la innovación constante.	Porcentaje de cumplimiento del tiempo de respuesta	90,00	97,03	100,00 %

- c) **Detalle del cumplimiento de Planes de Acción** Los planes de acción sujetos de seguimiento al mes de enero, reportan un desempeño del 100%.

Cumplimiento de planes de acción

● A. Menor a 50% ● B. Entre 50% y 90% ● C. Entre 90% y 100%



- d) **Tratamiento de los Riesgos.** Tal como lo detalla el cuadro “Valoración de Riesgos”, para el 2023, la DRPRH en su matriz de riesgos, ha identificado nueve riesgos para su proceso, y sobre la base de la probabilidad de ocurrencia e impacto que ocasionarían en caso de materializarse, cuatro fueron valorados como “Alto” y cinco como “Medio”.

Valoración de Riesgos

RIESGOS			TOTAL RIESGOS
Bajo	Medio	Alto	
-	5	4	9



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Para los riesgos identificados, la DRPRH ha declarado en la citada matriz, que tiene los controles establecidos para gestionarlos, los cuales se han diseñado para evitar o mitigar el impacto de los mismos en caso de que estos se materialicen. Además considera que el 100% de estos controles tienen una valoración “Media”.

VALORACIÓN DE CONTROLES			TOTAL CONTROLES
Alto	Medio	Bajo	9
-	9	-	

Sobre la base del análisis realizado a los riesgos y sus controles, se estima que los nueve riesgos tienen un valor residual “Medio”, infiriéndose con ello, que los controles actuales son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos.

Dado que la mayoría de los riesgos tienen un valor residual “Medio”, se estima que la exposición al riesgo queda en igual condición.

RIESGO RESIDUAL			EXPOSICIÓN AL RIESGO
Bajo	Medio	Alto	Media
-	9	-	

- e) **Materialización de riesgos.** Este literal no aplica para el mes de enero, dado que se está construyendo el mecanismo de evaluación para determinar la materialización de los riesgos identificados.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

2. Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional (DIGCN)

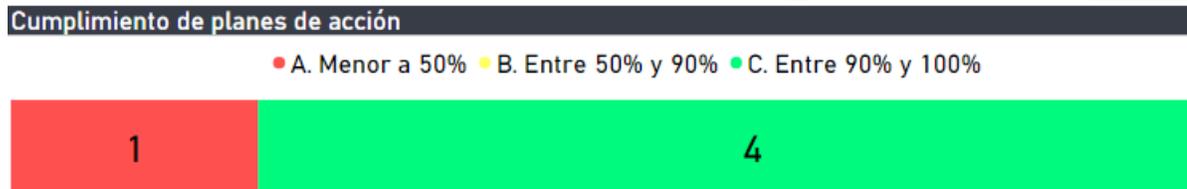
- a) **Resultados.** Al mes de enero, la DIGCN alcanzó un desempeño del 87.68%, condición que se indica en la sección color amarillo del gráfico titulado “Desempeño de la unidad:



- b) **Detalle del cumplimiento de objetivos, indicadores y metas.** El desempeño de los cuatro objetivos e indicadores sujetos de seguimiento al mes de enero se muestran en el cuadro siguiente, en donde se observa que tres de ellos alcanzaron un desempeño del 100.0%, mientras que en el indicador “Porcentaje de cumplimiento del tiempo de respuesta”, no se logró la meta esperada.

Objetivo	Indicador	Programado	Avance	Resultado
Cumplir con el Decreto Legislativo 465 en lo referente a la delimitación municipal	N° de Estudios técnicos realizados a nivel nacional	3,00	6,00	100,00 %
Realizar la vinculación de las bases de datos del Registro y Catastro del departamento de San Salvador	Número de municipios finalizados en fase I	14,00	15,00	100,00 %
Realizar mantenimiento unilateral de las fronteras nacionales, entre "El Salvador - Honduras" y "El Salvador - Guatemala"	N° de hitos fronterizos con mantenimiento finalizado	40,00	48,00	100,00 %
Volver más eficiente los procesos mediante la innovación constante.	Porcentaje de cumplimiento del tiempo de respuesta	89,00	72,51	81,47 %

- c) **Detalle del cumplimiento de Planes de Acción.** A continuación, se presenta la distribución de los planes de acción previstos por la DIGCN al mes de enero de 2023, y en atención a su rango de cumplimiento quedan de la manera siguiente:



Para el plan de acción cuyo nivel de alerta es color rojo, la DIGCN presentó la siguiente justificación:



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

	Plan de acción	% de cumplimiento	Justificación
	Plan de acción para el objetivo 11 Ejecutar proyectos de actualización de información cartográfica para entidades externas	0.0	Quedó pendiente la entrega de las capas de referencias y se espera sea entregada durante el mes de febrero.
	Acción 1: Proporcionar capas de información cartográfica en formato digital de 11 departamentos de El Salvador.		

- d) **Tratamiento de los Riesgos.** Tal como lo detalla el cuadro “Valoración de Riesgos”, para el 2023, la DIGCN en su matriz de riesgos, ha identificado once riesgos para su proceso, y sobre la base de la probabilidad de ocurrencia e impacto que ocasionarían en caso de materializarse, en dos se tiene una valoración “Baja”, en uno es “Media” y en ocho se considera “Alto”.

RIESGOS			TOTAL RIESGOS
Bajo	Medio	Alto	11
2	1	8	

Para los riesgos identificados, la DIGCN ha declarado en la citada matriz, que tiene los controles establecidos para gestionarlos, los cuales se han diseñado para evitar o mitigar el impacto de los mismos, en caso de que estos se materialicen. Además considera, que el 82.0% de estos controles, tienen una valoración “Alta”, mientras que para el 18.0% la valoración es “Media”.

VALORACIÓN DE CONTROLES			TOTAL CONTROLES
Alto	Medio	Bajo	11
9	2	-	

Sobre la base de la valoración realizada a los riesgos y sus controles, se estima que los once riesgos tienen un valor residual “Bajo”. Para estos riesgos se infiere que los controles actuales son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos.

Dado que la mayoría de riesgos tienen un valor residual “Bajo”, se estima que el proceso tiene una “Baja” exposición al riesgo.

RIESGO RESIDUAL			EXPOSICIÓN AL RIESGO
Bajo	Medio	Alto	Baja
11	-	-	

- e) **Materialización de riesgos.** Este literal no aplica para el mes de enero, dado que se está construyendo el mecanismo de evaluación para determinar la materialización de los riesgos identificados.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

3. Dirección del Registro de Comercio (DRC)

- a) **Resultados.** Al mes de enero, la DRC alcanzó un desempeño del 100.00%, condición que se indica en la sección color verde del gráfico titulado “Desempeño de la unidad”.



- b) **Detalle de cumplimiento de objetivos, indicadores y metas.** El objetivo e indicador sujeto de seguimiento al mes de enero, tiene un desempeño del 100%.

Objetivo	Indicador	Programado	Avance	Resultado
Volver más eficiente los procesos mediante la innovación constante.	Porcentaje de cumplimiento del tiempo de respuesta	95,50	99,70	100,00 %

- c) **Detalle del cumplimiento de Planes de Acción.** Al mes de enero los planes de acción sujetos de seguimiento, tienen un desempeño del 100%.



- d) **Tratamiento de los Riesgos.** Tal como lo detalla el cuadro “Valoración de Riesgos”, para el 2023, la DRC en su matriz de riesgos, ha identificado cuatro riesgos para su proceso, y sobre la base de la probabilidad de ocurrencia e impacto que ocasionarían en caso de materializarse, tres fueron valorados como “Alto” y uno como “Bajo”.

Valoración de Riesgos

RIESGOS			TOTAL RIESGOS
Bajo	Medio	Alto	
1	-	3	4



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Para los riesgos identificados, la DRC ha declarado en la citada matriz, que tiene los controles establecidos para gestionarlos, los cuales se han diseñado para evitar o mitigar el impacto de los mismos en caso de que estos se materialicen. Además considera que el 50% de estos controles tienen una valoración “Alta” y el otro 50% la estima como “Media”.

VALORACIÓN DE CONTROLES			TOTAL CONTROLES
Alto	Medio	Bajo	
2	2	-	4

Sobre la base de la valoración realizada a los riesgos y sus controles, se estima que tres riesgos tienen un valor residual “Bajo” y uno “Medio”, infiriéndose con ello, que los controles actuales son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos.

Dado que la mayoría de los riesgos tiene una valoración residual “Baja”, la exposición al riesgo del proceso queda en igual condición.

RIESGO RESIDUAL			EXPOSICIÓN AL RIESGO
Bajo	Medio	Alto	
3	1	-	Baja

- e) **Materialización de riesgos.** Este literal no aplica para el mes de enero, dado que se está construyendo el mecanismo de evaluación para determinar la materialización de los riesgos identificados.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

4. Dirección del Registro de la Propiedad Intelectual (DRPI)

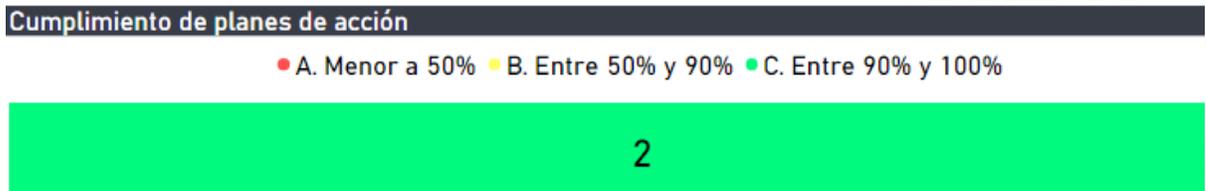
a) **Resultados.** Al mes de enero, la DRPI alcanzó un desempeño del 100.00%, condición que se indica en la sección color verde del gráfico titulado “Desempeño de la unidad”.



b) **Detalle de cumplimiento de objetivos, indicadores y metas.** El objetivo e indicador sujeto de seguimiento al mes de enero, tiene un desempeño del 100%.

Objetivo	Indicador	Programado	Avance	Resultado
Volver más eficiente los procesos mediante la innovación constante.	Porcentaje de cumplimiento del tiempo de respuesta	91,00	98,16	100,00 %

c) **Detalle del cumplimiento de Planes de Acción.** Los planes de acción sujetos de seguimiento al mes de enero tienen un desempeño del 100%.



d) **Tratamiento de los Riesgos.** Tal como lo detalla el cuadro “Valoración de Riesgos”, para el 2023, la DRPI en su matriz de riesgos, ha identificado ocho riesgos para su proceso, y sobre la base de la probabilidad de ocurrencia e impacto que ocasionarían en caso de materializarse, cuatro tienen una valoración “Baja” y en cuatro es “Media”.

Valoración de Riesgos

RIESGOS			TOTAL RIESGOS
Bajo	Medio	Alto	
4	4	-	8



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Para los riesgos identificados, la DRPI ha declarado en la citada matriz, que tiene los controles establecidos para gestionarlos, los cuales se han diseñado para evitar o mitigar el impacto de los mismos en caso de que estos se materialicen. Además considera, que el 63.0% de estos controles tienen una valoración “Alta”, para el 25% es “Baja y para el 12.0% la valoración es “Media”.

VALORACIÓN DE CONTROLES			TOTAL CONTROLES
Alto	Medio	Bajo	8
5	1	2	

Sobre la base de la valoración realizada a los riesgos y sus controles, se estima que seis de los ocho riesgos tienen un valor residual “Bajo”, infiriéndose con ello, que los controles actuales para estos riesgos, son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos. Para los dos riesgos que tienen una valoración residual “Alta”, la DRPI formuló los respectivos planes de acción para su tratamiento.

Dado que la mayoría de riesgos tienen una valoración residual “Baja”, se considera que el proceso tiene igual condición.

2 Planes de acción	RIESGO RESIDUAL			EXPOSICIÓN AL RIESGO
	Bajo	Medio	Alto	Baja
	6	-	2	

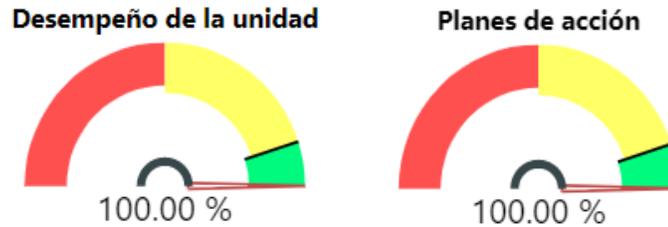
- e) **Materialización de riesgos.** Este literal no aplica para el mes de enero, dado que se está construyendo el mecanismo de evaluación para determinar la materialización de los riesgos identificados.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

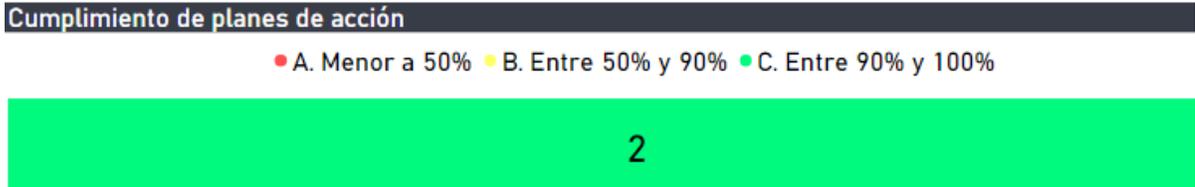
5. Dirección del Registro de Garantías Mobiliarias (DRGM)

a) Resultados. Al mes de enero, la DRGM alcanzó un desempeño del 100.00%, condición que se indica en la sección color verde del gráfico titulado “Desempeño de la unidad”.



b) Detalle del cumplimiento de objetivos, indicadores y metas. Al mes de enero, la DRGM no tiene objetivos e indicadores sujetos de seguimiento.

c) Detalle del cumplimiento de Planes de Acción. Los planes de acción sujetos de seguimiento al mes de enero, reportan un desempeño del 100%.



d) Tratamiento de los Riesgos. Tal como lo detalla el cuadro “Valoración de Riesgos”, para el 2023, la DRGM en su matriz de riesgos, ha identificado cinco riesgos para su proceso, y sobre la base de la probabilidad de ocurrencia e impacto que ocasionarían en caso de materializarse, dos fueron valorados como “Bajo”, uno como “Medio” y dos como “Alto”.

Valoración de Riesgos

RIESGOS			TOTAL RIESGOS
Bajo	Medio	Alto	
2	1	2	5

Para los riesgos identificados, la DRGM ha declarado en la citada matriz, que tiene los controles establecidos para gestionarlos, los cuales se han diseñado para evitar o mitigar el impacto de los mismos en caso de que estos se materialicen. Además, considera, que el 60.0% de estos controles tienen una valoración “Alta” y el 40.0% una valoración “Media”.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

VALORACIÓN DE CONTROLES			TOTAL CONTROLES
Alto	Medio	Bajo	5
3	2	-	

Sobre la base del análisis aplicado a los riesgos y sus controles, se estima que los cinco riesgos tienen un Valor Residual “Bajo”, infiriéndose con ello, que los controles actuales son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos y además se considera que el proceso tiene una “Baja” exposición al riesgo.

RIESGO RESIDUAL			EXPOSICIÓN AL RIESGO
Bajo	Medio	Alto	Baja
5	-	-	

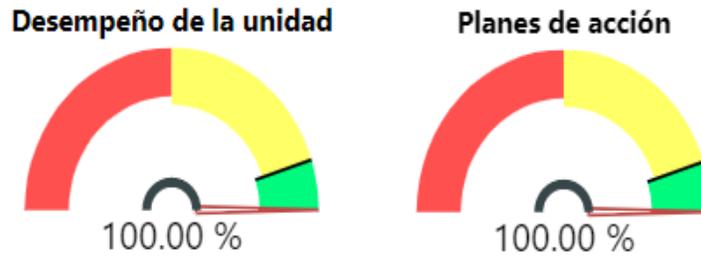
- e) **Materialización de riesgos.** Este literal no aplica para el mes de enero, dado que se está construyendo el mecanismo de evaluación para determinar la materialización de los riesgos identificados.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

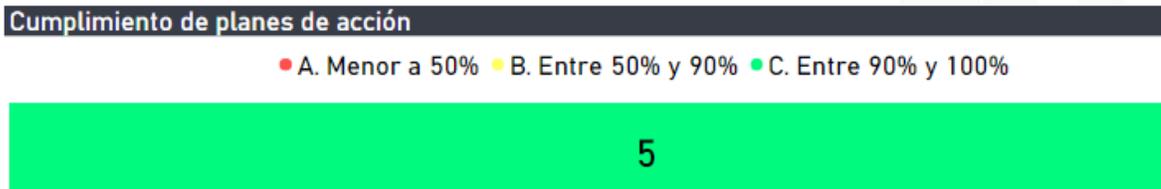
6. Dirección de Tecnología de la Información (DTI)

a) Resultados. Al mes de enero, la DTI alcanzó un desempeño del 100.00%, condición que se indica en la sección color verde del gráfico titulado “Desempeño de la unidad”.



b) Detalle de cumplimiento de objetivos, indicadores y metas. Al mes de enero, la DTI no tiene objetivos e indicadores sujetos de seguimiento.

c) Detalle del Cumplimiento de Planes de Acción. Todos los planes de acción aplicables al mes de enero de 2023, reportan un cumplimiento del 100%.



d) Tratamiento de los Riesgos. Tal como lo detalla el cuadro “Valoración de Riesgos”, para el 2023, la DTI en su matriz de riesgos, ha identificado seis riesgos para su proceso, y sobre la base de la probabilidad de ocurrencia e impacto que ocasionarían en caso de materializarse, cinco fueron valorados como “Alto” y uno como “Bajo”.

Valoración de Riesgos

RIESGOS			TOTAL RIESGOS
Bajo	Medio	Alto	
1	-	5	6

Para los riesgos identificados, la DTI ha declarado en la citada matriz, que tiene los controles establecidos para gestionarlos, los cuales se han diseñado para evitar o mitigar el impacto de los mismos en caso de que estos se materialicen. Además considera que el 67.0% de estos controles tienen una valoración “Alta”, mientras que en el 33.0% restante es “Baja”.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

VALORACIÓN DE CONTROLES			TOTAL CONTROLES
Alto	Medio	Bajo	
4	-	2	6

Sobre la base del análisis aplicado a los riesgos y sus controles, se estima que cuatro de los seis riesgos tienen un valor residual “Bajo”, infiriéndose con ello, que los controles actuales para estos riesgos, son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos. Para los dos riesgos cuya valoración residual es “Alta”, la DTI formuló los respectivos planes de acción para su tratamiento.

Dado que la mayoría de riesgos tienen una valoración residual “Baja”, se considera que la exposición al riesgo del proceso es baja.

2 Planes de acción	RIESGO RESIDUAL			EXPOSICIÓN AL RIESGO
	Bajo	Medio	Alto	
	4	-	2	Baja

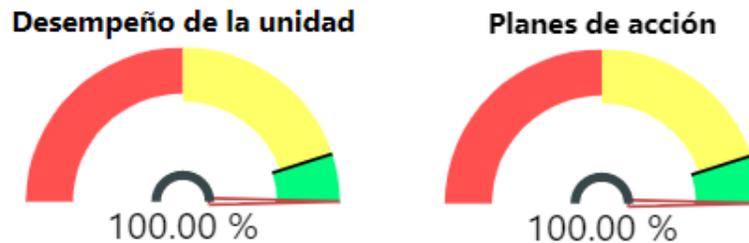
- e) **Materialización de Riesgos.** Este literal no aplica para el mes de enero, dado que se está construyendo el mecanismo de evaluación para determinar la materialización de los riesgos identificados.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

7. Dirección de Desarrollo Humano y Administración (DDHA)

- a) **Resultados.** Al mes de enero, la DDHA alcanzó un desempeño del 100.00%, condición que se indica en la sección color verde del gráfico titulado “Desempeño de la unidad”.



- b) **Detalle de cumplimiento de objetivos, indicadores y metas.** Al mes de enero, la DDHA no tiene objetivos e indicadores sujetos de seguimiento.
- c) **Detalle del cumplimiento de Planes de Acción.** Los planes de acción sujetos de seguimiento al mes de enero, presentan un desempeño del 100%.

Cumplimiento de planes de acción

● A. Menor a 50% ● B. Entre 50% y 90% ● C. Entre 90% y 100%

7

- d) **Tratamiento de los Riesgos.** Tal como lo detalla el cuadro “Valoración de Riesgos”, para el 2023, la DDHA en su matriz de riesgos, ha identificado 19 riesgos para su proceso, y sobre la base de la probabilidad de ocurrencia e impacto que ocasionarían en caso de materializarse, quince tienen una valoración “Alta” y para cuatro, la valoración es “Baja”.

Valoración de Riesgos

RIESGOS			TOTAL RIESGOS
Bajo	Medio	Alto	19
4	-	15	

Para los riesgos identificados, la DDHA ha declarado en la citada matriz, que tiene los controles establecidos para gestionarlos, los cuales se han diseñado para evitar o mitigar el impacto de los mismos en caso de que estos se materialicen. Al evaluar los controles, se considera que el 78.0% de ellos, tienen una valoración “Alta”, el 11.0% se valora como “Bajo” y en el otro 11% es “Medio”.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

VALORACIÓN DE CONTROLES			TOTAL CONTROLES
Alto	Medio	Bajo	19
15	2	2	

Sobre la base de la valoración realizada a los riesgos y sus controles, se estima que quince de los diecinueve riesgos tienen un valor residual “Bajo”, en dos es “Medio” y en dos es alto. Para los riesgos residuales que tienen una valoración baja y media, se infiere que los controles actuales son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos. Para los riesgos que tienen una valoración residual “Alta”, la DDHA ha diseñado los respectivos planes de acción para su tratamiento.

Dado que la mayoría de riesgos tienen un valor residual “Bajo”, se estima que el proceso tiene una “Baja” exposición al riesgo.

2 Planes de acción	RIESGO RESIDUAL			EXPOSICIÓN AL RIESGO
	Bajo	Medio	Alto	Baja
	15	2	2	

- e) **Materialización de Riesgos.** Este literal no aplica para el mes de enero, dado que se está construyendo el mecanismo de evaluación para determinar la materialización de los riesgos identificados.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

8. Dirección de Innovación y Proyectos Estratégicos (DIPE)

a) **Resultados.** Al mes de enero, la DIPE alcanzó un desempeño del 99.63%, condición que se indica en la sección color verde del gráfico titulado “Desempeño de la unidad”.



b) **Detalle del cumplimiento de objetivos, indicadores y metas.** Los objetivos e indicadores sujetos de seguimiento al mes de enero, presentan un desempeño del 100%.

Objetivo	Indicador	Programado	Avance	Resultado
Dar seguimiento a la ejecución del proyecto "Desarrollo de Sistema de Información Geográfica para levantamiento y actualización del Catastro Nacional".	Número de informes de seguimiento del proyecto emitidos	4,00	4,00	100,00 %
Formular estudios e informes de la gestión institucional.	Número de estudios e informes formulados oportunamente	2,00	2,00	100,00 %
Fortalecer la gestión del Centro de Contactos	Índice de Eficacia de operación del centro de contactos	80,00	78,21	97,76 %

c) **Detalle del cumplimiento de Planes de Acción.** Todos los planes de acción sujetos de seguimiento al mes de enero, muestran un cumplimiento del 100%.



d) **Tratamiento de los Riesgos.** Tal como lo detalla el cuadro “Valoración de Riesgos”, para el 2023, la DIPE en su matriz de riesgos, ha identificado once riesgos para su proceso, y sobre la base de la probabilidad de ocurrencia e impacto que ocasionarían en caso de materializarse, en uno su valoración es “Baja”, en cuatro “Media” y en seis “Alta”.

Valoración de Riesgos

RIESGOS			TOTAL RIESGOS
Bajo	Medio	Alto	
1	4	6	11



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Para los riesgos identificados, la DIPE ha declarado en la citada matriz, que tiene los controles establecidos para gestionarlos, los cuales se han diseñado para evitar o mitigar el impacto de los mismos, en caso de que estos se materialicen. Además considera, que el 82.0% de estos controles, tienen una valoración “Alta”, mientras que para el 18.0% la valoración es “Media”.

VALORACIÓN DE CONTROLES			TOTAL CONTROLES
Alto	Medio	Bajo	11
9	2	-	

Sobre la base de la valoración realizada a los riesgos y sus controles, se estima que nueve de los once riesgos tienen un valor residual “Bajo” y para dos es “Medio”. Para estos riesgos se infiere que los controles actuales son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos.

Dado que la mayoría de riesgos tienen un valor residual “Bajo”, se estima que el proceso tiene una “Baja” exposición al riesgo.

RIESGO RESIDUAL			EXPOSICIÓN AL RIESGO
Bajo	Medio	Alto	Baja
9	2	-	

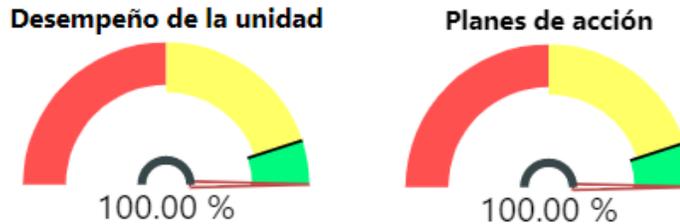
- e) **Materialización de riesgos.** Este literal no aplica para el mes de enero, dado que se está construyendo el mecanismo de evaluación para determinar la materialización de los riesgos identificados.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

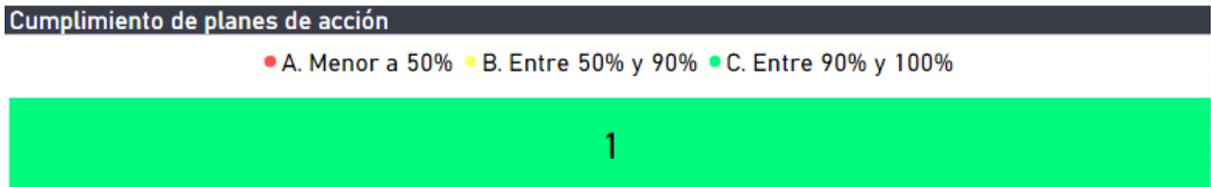
9. Gerencia de Comunicaciones (GC)

a) **Resultados.** Al mes de enero, la GC alcanzó un desempeño del 100.00%, condición que se indica en la sección color verde del gráfico titulado “Desempeño de la unidad”.



b) **Detalle de cumplimiento de objetivos, indicadores y metas.** Al mes de enero, la GC no tiene objetivos e indicadores aplicables al mes de enero.

c) **Detalle del cumplimiento de Planes de Acción.** El plan de acción sujeto de seguimiento al mes de enero de 2023, muestra un cumplimiento del 100%.



1. **Tratamiento de los Riesgos.** Tal como lo detalla el cuadro “Valoración de Riesgos”, para el 2023, la GC en su matriz de riesgos, ha identificado tres riesgos para su proceso, y sobre la base de la probabilidad de ocurrencia e impacto que ocasionarían en caso de materializarse, estos fueron valorados como “Alto”.

Valoración de Riesgos

RIESGOS			TOTAL RIESGOS
Bajo	Medio	Alto	
-	-	3	3

Para los riesgos identificados, la GC ha declarado en la citada matriz, que tiene los controles establecidos para gestionarlos, los cuales se han diseñado para evitar o mitigar el impacto de los mismos en caso de que estos se materialicen. Además, considera, que el 100.0% de estos controles tienen una valoración “Alta”.

VALORACIÓN DE CONTROLES			TOTAL CONTROLES
Alto	Medio	Bajo	
3	-	-	3



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Sobre la base de la valoración realizada a los riesgos y sus controles, se estima que los tres riesgos tienen un valor residual “Bajo”. Para estos riesgos se infiere que los controles actuales son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos. Dado que todos los riesgos tienen un valor residual “Bajo”, se estima que el proceso tiene una “Baja” exposición al riesgo.

RIESGO RESIDUAL			EXPOSICIÓN AL RIESGO
Bajo	Medio	Alto	Baja
3	-	-	

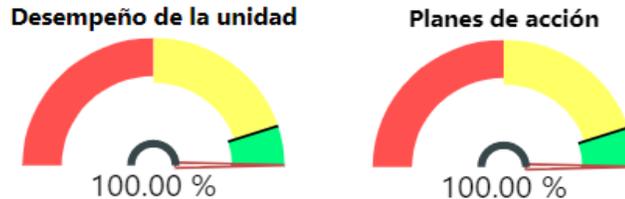
- e) **Materialización de Riesgos.** Este literal no aplica para el mes de enero, dado que se está construyendo el mecanismo de evaluación para determinar la materialización de los riesgos identificados.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

10. Gerencia Técnica (GT)

- a) **Resultados.** Al mes de enero, la GT alcanzó un desempeño del 100.00%, condición que se indica en la sección color verde del gráfico titulado “Desempeño de la unidad”.



- b) **Detalle del cumplimiento de objetivos, indicadores y metas.** La GT no tiene objetivos e indicadores sujetos de seguimiento al mes de enero.
- c) **Detalle del cumplimiento de Planes de Acción.** Los planes de acción sujetos de seguimiento al mes de enero de 2023, tienen un desempeño del 100.00%.

Cumplimiento de planes de acción

● A. Menor a 50% ● B. Entre 50% y 90% ● C. Entre 90% y 100%

2

- d) **Tratamiento de los Riesgos.** Tal como lo detalla el cuadro “Valoración de Riesgos”, para el 2023 la GT en su matriz de riesgos, ha identificado once riesgos para su proceso, y sobre la base de la probabilidad de ocurrencia e impacto que ocasionarían en caso de materializarse, diez tiene una valoración “Alta” y en uno es “Baja”.

Valoración de Riesgos

RIESGOS			TOTAL RIESGOS
Bajo	Medio	Alto	
1	-	10	11



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Para los riesgos identificados, la GT ha declarado en la citada matriz, que tiene los controles establecidos para gestionarlos, los cuales se han diseñado para evitar o mitigar el impacto de los mismos en caso de que estos se materialicen. Además, considera, que el 73.0% de estos controles tienen una valoración “Alta” y en el 27.0% de ellos es “Medio”.

VALORACIÓN DE CONTROLES			TOTAL CONTROLES
Alto	Medio	Bajo	11
8	3	-	

Sobre la base de la valoración realizada a los riesgos y sus controles, se estima que ocho de los once riesgos tienen un valor residual “Bajo”, mientras que en los otros tres, la valoración es “Medio”. Para estos riesgos se infiere que los controles actuales son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos. Dado que la mayoría de riesgos tienen un valor residual “Bajo”, se estima que el proceso tiene una “Baja” exposición al riesgo.

RIESGO RESIDUAL			EXPOSICIÓN AL RIESGO
Bajo	Medio	Alto	Baja
8	3	-	

- e) **Materialización de riesgos.** Este literal no aplica para el mes de enero, dado que se está construyendo el mecanismo de evaluación para determinar la materialización de los riesgos identificados.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

11. Gerencia de Relaciones internacionales Cooperación y Convenios (GRICC)

- a) **Resultados.** Al mes de enero, la GRICC **no tiene componentes del POA 2023** sujetos de seguimiento, motivo por el cual no se muestra el desempeño de la gerencia.
- b) **Detalle del cumplimiento de objetivos, indicadores y metas.** Al mes de enero, la GRICC no tiene objetivos e indicadores sujetos de seguimiento.
- c) **Detalle del cumplimiento de Planes de Acción.** Al mes de enero, la GRICC no tiene planes de acción sujetos de seguimiento.
- d) **Tratamiento de los Riesgos**

Tal como lo detalla el cuadro “Valoración de Riesgos”, para el 2023, la GRICC en su matriz de riesgos, ha identificado tres riesgos para su proceso, y sobre la base de la probabilidad de ocurrencia e impacto que ocasionarían en caso de materializarse, estos fueron valorados como “Medio”.

Valoración de Riesgos

RIESGOS			TOTAL RIESGOS
Bajo	Medio	Alto	3
-	3	-	

Para los riesgos identificados, la GRICC ha declarado en la citada matriz, que tiene los controles establecidos para gestionarlos, los cuales se han diseñado para evitar o mitigar el impacto de los mismos en caso de que estos se materialicen. Además, considera que el 33.0% de estos controles tienen una valoración “Alta” y el 67.0% se estima como “Medio”.

VALORACIÓN DE CONTROLES			TOTAL CONTROLES
Alto	Medio	Bajo	3
1	2	-	

Sobre la base de la valoración realizada a los riesgos y sus controles, se estima que uno de los tres riesgos tiene un valor residual “Bajo”, mientras que para los otros dos es “Medio”. Para estos riesgos se infiere que los controles actuales son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Dado que la mayoría de riesgos tienen un valor residual “Medio”, se estima que la exposición al riesgo queda en igual condición.

RIESGO RESIDUAL			EXPOSICIÓN AL RIESGO
Bajo	Medio	Alto	Media
1	2	-	

- e) **Materialización de Riesgos.** Este literal no aplica para el mes de enero, dado que se está construyendo el mecanismo de evaluación para determinar la materialización de los riesgos identificados.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

12. Unidad Financiera Institucional (UFI)

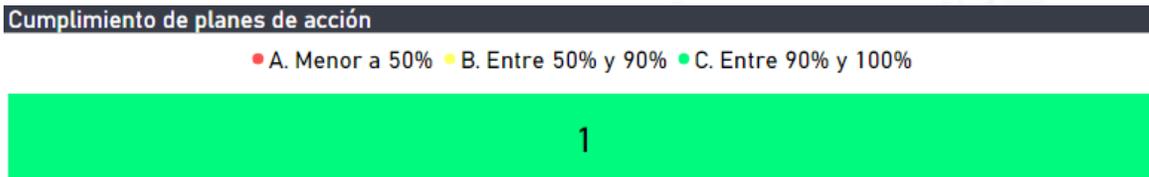
a) **Resultados.** Al mes de enero, la UFI alcanzó un desempeño del 100.00%, condición que se indica en la sección color verde del gráfico titulado “Desempeño de la unidad”.



b) **Detalle del cumplimiento de objetivos, indicadores y metas.** Los objetivos e indicadores sujetos de seguimiento al mes de enero, muestran un desempeño del 100%.

Objetivo	Indicador	Programado	Avance	Resultado
Apoyar la gestión de los recursos financieros Institucionales	Porcentaje de Requerimientos atendidos	90,00	100,00	100,00 %
Apoyar la gestión de los recursos institucionales	Número de informes presentados	2,00	2,00	100,00 %

c) **Detalle del cumplimiento de Planes de Acción.** El plan de acción aplicable al mes de enero, presenta un desempeño del 100%.



d) **Tratamiento de los Riesgos.** Tal como lo detalla el cuadro “Valoración de Riesgos”, para el 2023, la UFI en su matriz de riesgos, ha identificado cuatro riesgos para su proceso, y sobre la base de la probabilidad de ocurrencia e impacto que ocasionarían en caso de materializarse, uno tiene valoración “Baja” y en tres es “Alta”.

Valoración de Riesgos

RIESGOS			TOTAL RIESGOS
Bajo	Medio	Alto	
1	-	3	4



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Para los riesgos identificados, la UFI ha declarado en la citada matriz, que tiene los controles establecidos para gestionarlos, los cuales se han diseñado para evitar o mitigar el impacto de los mismos en caso de que estos se materialicen. Además, considera que el 75.0% de estos controles, tienen una valoración “Alta” y en el 25.0%, es “Media”.

VALORACIÓN DE CONTROLES			TOTAL CONTROLES
Alto	Medio	Bajo	4
3	1	-	

Sobre la base de la valoración realizada a los riesgos y sus controles, se estima que tres riesgos tienen un valor residual “Bajo”, mientras que para uno es “Medio”. Se infiere que los controles actuales son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos.

RIESGO RESIDUAL			EXPOSICION AL RIESGO
Bajo	Medio	Alto	Baja
3	1	-	

Dado que la mayoría de riesgos tienen un valor residual “Bajo”, se estima que el proceso mantiene igual condición.

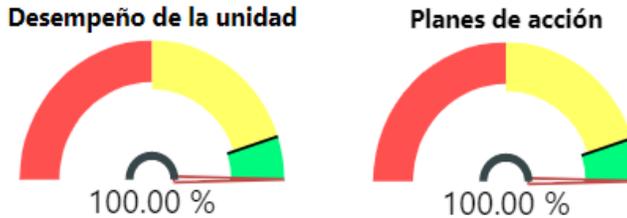
- e) **Materialización de Riesgos** Este literal no aplica para el mes de enero, dado que se está construyendo el mecanismo de evaluación para determinar la materialización de los riesgos identificados.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

13. Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

a) **Resultados.** Al mes de enero, la UACI alcanzó un desempeño del 100.00%, condición que se indica en la sección color verde del gráfico titulado “Desempeño de la unidad”.



b) **Detalle del cumplimiento de objetivos, indicadores y metas.** Al mes de enero, la UACI no tiene objetivos e indicadores sujetos de seguimiento.

c) **Detalle del cumplimiento de Planes de Acción.** Los planes de acción sujetos de seguimiento al mes de enero, presentan un desempeño del 100.00%.

Cumplimiento de planes de acción

● A. Menor a 50% ● B. Entre 50% y 90% ● C. Entre 90% y 100%



d) **Tratamiento de los Riesgos.** Tal como lo detalla el cuadro “Valoración de Riesgos”, para el 2023, la UACI en su matriz de riesgos, ha identificado tres riesgos para su proceso, y sobre la base de la probabilidad de ocurrencia e impacto que ocasionarían en caso de materializarse, estos fueron valorados como “Alto”.

Valoración de Riesgos

RIESGOS			TOTAL RIESGOS
Bajo	Medio	Alto	
-	-	3	3

Para los riesgos identificados, la UACI ha declarado en la citada matriz, que tiene los controles establecidos para gestionarlos, los cuales se han diseñado para evitar o mitigar el impacto de los mismos, en caso de que estos se materialicen. Además, considera, que el 100.0% de estos controles tienen una valoración “Alta”.

VALORACIÓN DE CONTROLES			TOTAL CONTROLES
Alto	Medio	Bajo	
3	-	-	3



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Sobre la base de la valoración realizada a los riesgos y sus controles, se estima que los tres riesgos tienen un valor residual “Bajo”. Para estos riesgos se infiere que los controles actuales son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos.

RIESGO RESIDUAL			EXPOSICIÓN AL RIESGO
Bajo	Medio	Alto	Baja
3	-	-	

Dado que todos los riesgos tienen un valor residual “Bajo”, se estima que el proceso tiene una “Baja” exposición al riesgo.

- e) **Materialización de Riesgos** Este literal no aplica para el mes de enero, dado que se está construyendo el mecanismo de evaluación para determinar la materialización de los riesgos identificados.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

14. Unidad Jurídica (UJ)

- a) **Resultados.** Al mes de enero, la UJ no tiene componentes del POA 2023 sujetos de seguimiento, motivo por el cual no se muestra el desempeño de la unidad.
- b) **Detalle del cumplimiento de objetivos, indicadores y metas.** Al mes de enero, la UJ no tiene objetivos e indicadores sujetos de seguimiento.
- c) **Detalle del cumplimiento de Planes de Acción.** Al mes de enero, la UJ no tiene planes de acción sujetos de seguimiento.
- d) **Tratamiento de los Riesgos.** Tal como lo detalla el cuadro “Valoración de Riesgos”, para el 2023, la UJ en su matriz de riesgos, ha identificado dos riesgos para su proceso, y sobre la base de la probabilidad de ocurrencia e impacto que ocasionarían en caso de materializarse, uno tiene una valoración de “Alto” y en el otro es “Bajo”.

Valoración de Riesgos

RIESGOS			TOTAL RIESGOS
Bajo	Medio	Alto	
1	-	1	2

Para los riesgos identificados, la UJ ha declarado en la citada matriz, que tiene los controles establecidos para gestionarlos, los cuales se ha diseñado para evitar o mitigar el impacto de los mismos, en caso de que estos se materialicen. Además, considera, que el 100.0% de estos controles tienen una valoración “Alta”.

VALORACIÓN DE CONTROLES			TOTAL CONTROLES
Alto	Medio	Bajo	
2	-	-	2



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Sobre la base de la valoración realizada a los riesgos y sus controles, se estima que los dos riesgos tienen un valor residual “Bajo”. Para estos riesgos se infiere que los controles actuales son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos.

RIESGO RESIDUAL			EXPOSICIÓN AL RIESGO
Bajo	Medio	Alto	Baja
2	-	-	

Dado que los dos riesgos tienen un valor residual “Bajo”, se estima que el proceso tiene una “Baja” exposición al riesgo.

- e) **Materialización de riesgos.** Este literal no aplica para el mes de enero, dado que se está construyendo el mecanismo de evaluación para determinar la materialización de los riesgos identificados.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

15. Unidad de Inspectoría (UI)

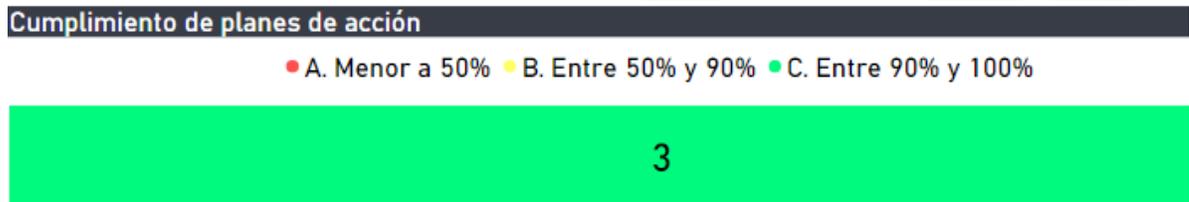
a) **Resultados.** Al mes de enero, la UI alcanzó un desempeño del 81.94%, condición que se indica en la sección color verde del gráfico titulado “Desempeño de la unidad”.



b) **Cumplimiento de objetivos, indicadores y metas.** El cuadro siguiente muestra el estado de dos objetivos e indicadores sujetos de seguimiento al mes de enero de 2023, en donde se observa que solamente en el indicador “Porcentaje de casos resueltos”, no se logró la meta prevista.

Objetivo	Indicador	Programado	Avance	Resultado
Realizar inspecciones ordinarias en las oficinas registrales y catastrales en los 14 departamentos del país	Número de inspecciones realizadas	14,00	14,00	100,00 %
Investigar supuestas irregularidades denunciadas por usuarios internos y externos	Porcentaje de casos resueltos	90,00	25,00	27,78 %

c) **Detalle del cumplimiento de Planes de Acción.** Al mes de enero, los planes de acción sujetos de seguimiento muestran un desempeño del 100.00%.



d) **Tratamiento de los Riesgos.** Tal como lo detalla el cuadro “Valoración de Riesgos”, para el 2023, la UI en su matriz de riesgos, ha identificado tres riesgos para su proceso, y sobre la base de la probabilidad de ocurrencia e impacto que ocasionarían en caso de materializarse, dos tienen una valoración “Baja” y en uno la valoración es “Media”.

Valoración de Riesgos

RIESGOS			TOTAL RIESGOS
Bajo	Medio	Alto	
2	1	-	3



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Para los riesgos identificados, la UI ha declarado en la citada matriz, que tiene los controles establecidos para gestionarlos, los cuales se han diseñado para evitar o mitigar el impacto de los mismos, en caso de que estos se materialicen. Además, considera, que el 100.0% de estos controles, tienen una valoración “Alta”.

VALORACIÓN DE CONTROLES			TOTAL CONTROLES
Alto	Medio	Bajo	
3	-	-	3

Sobre la base de la valoración realizada a los riesgos y sus controles, se estima que los tres riesgos tienen un valor residual “Bajo”. Para estos riesgos se infiere que los controles actuales son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos.

Dado que todos los riesgos tienen un valor residual “Bajo”, se estima que el proceso tiene una “Baja” exposición al riesgo.

RIESGO RESIDUAL			EXPOSICIÓN AL RIESGO
Bajo	Medio	Alto	
3	-	-	Baja

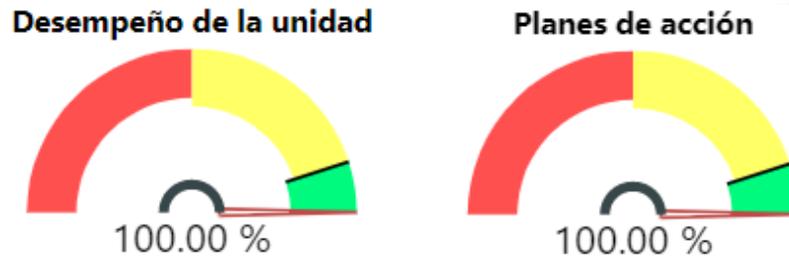
- e) **Materialización de riesgos.** Este literal no aplica para el mes de enero, dado que se está construyendo el mecanismo de evaluación para determinar la materialización de los riesgos identificados.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

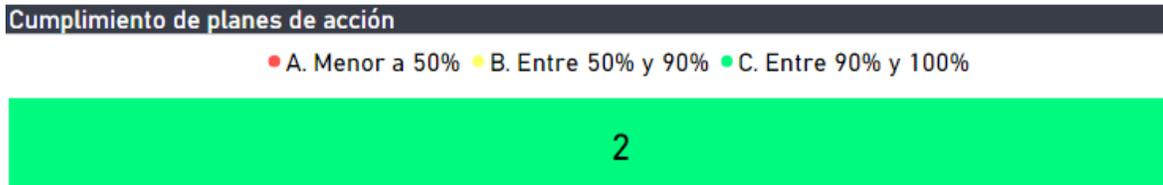
16. Unidad de Auditoría Interna (UAI)

a) **Resultados.** Al mes de enero, la UAI alcanzó un desempeño del 100.00%, condición que se indica en la sección color verde del gráfico titulado “Desempeño de la unidad”.



b) **Detalle del cumplimiento de objetivos, indicadores y metas.** Al mes de enero, la UAI no tiene objetivos e indicadores sujetos de seguimiento.

c) **Detalle del cumplimiento de Planes de Acción.** Los planes de acción sujetos de seguimiento al mes de enero tienen un cumplimiento del 100%.



d) **Tratamiento de los Riesgos.** Tal como lo detalla el cuadro “Valoración de Riesgos”, para el 2023, la UAI en su matriz de riesgos, ha identificado cinco riesgos para su proceso, y sobre la base de la probabilidad de ocurrencia e impacto que ocasionarían en caso de materializarse, dos tienen una valoración “Baja” y en tres la valoración es “Alta”.

RIESGOS			TOTAL RIESGOS
Bajo	Medio	Alto	5
2	-	3	



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Para los riesgos identificados, la UAI ha declarado en la citada matriz, que tiene los controles establecidos para gestionarlos, los cuales se han diseñado para evitar o mitigar el impacto de los mismos, en caso de que estos se materialicen. Además considera, que el 40.0% de estos controles, tienen una valoración “Alta”, mientras que para el 60.0% la valoración es “Media”.

VALORACIÓN DE CONTROLES			TOTAL CONTROLES
Alto	Medio	Bajo	5
2	3	-	

Sobre la base de la valoración realizada a los riesgos y sus controles, se estima que cuatro de los cinco riesgos tienen un valor residual “Bajo” y en uno es “Medio”. Para estos riesgos se infiere que los controles actuales son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos.

RIESGO RESIDUAL			EXPOSICION AL RIESGO
Bajo	Medio	Alto	Baja
4	1	-	

Dado que la mayoría de riesgos tienen un valor residual “Bajo”, se estima que el proceso tiene una “Baja” exposición al riesgo.

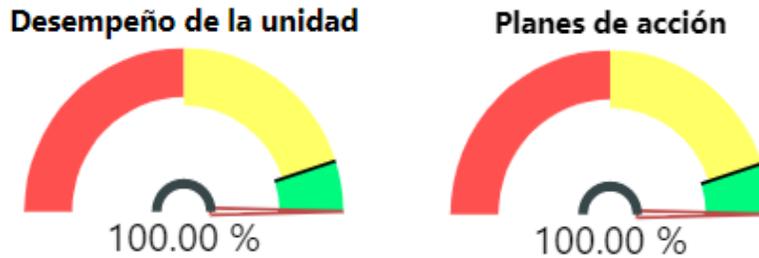
- e) **Materialización de riesgos.** Este literal no aplica para el mes de enero, dado que se está construyendo el mecanismo de evaluación para determinar la materialización de los riesgos identificados.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

17. Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)

a) **Resultados.** Al mes de enero, la UAIP alcanzó un desempeño del 100.00%, condición que se indica en la sección color verde del gráfico titulado “Desempeño de la unidad”.



b) **Detalle del Cumplimiento de objetivos, indicadores y metas.** Al mes de enero, la UAIP no tiene objetivos e indicadores sujetos de seguimiento.

c) **Detalle del cumplimiento de Planes de Acción.** Los planes de acción sujetos de seguimiento al mes de enero, muestran un cumplimiento del 100%.

Cumplimiento de planes de acción

● A. Menor a 50% ● B. Entre 50% y 90% ● C. Entre 90% y 100%



d) **Tratamiento de los Riesgos.** Tal como lo detalla el cuadro “Valoración de Riesgos”, para el 2023, la UAIP en su matriz de riesgos, ha identificado dos riesgos para su proceso, y sobre la base de la probabilidad de ocurrencia e impacto que ocasionarían en caso de materializarse, ambos tienen una valoración “Alta”.

RIESGOS			TOTAL RIESGOS
Bajo	Medio	Alto	
-	-	2	2

Para los riesgos identificados, la UAI ha declarado en la citada matriz, que tiene los controles establecidos para gestionarlos, los cuales se han diseñado para evitar o mitigar el impacto de los mismos, en caso de que estos se materialicen. Además considera, que el 100.0% de estos controles, tienen una valoración “Alta”.

VALORACIÓN DE CONTROLES			TOTAL CONTROLES
Alto	Medio	Bajo	
2	-	-	2



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Sobre la base de la valoración realizada a los riesgos y sus controles, se estima que los dos riesgos tienen un valor residual “Bajo”. Para estos riesgos se infiere que los controles actuales son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos.

RIESGO RESIDUAL			EXPOSICIÓN AL RIESGO
Bajo	Medio	Alto	Baja
2	-	-	

Dado que los dos riesgos tienen un valor residual “Bajo”, se estima que el proceso tiene una “Baja” exposición al riesgo.

- e) **Materialización de riesgos.** Este literal no aplica para el mes de enero, dado que se está construyendo el mecanismo de evaluación para determinar la materialización de los riesgos identificados.

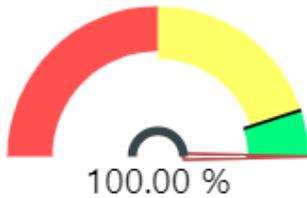


CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

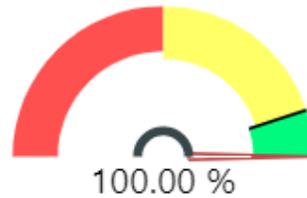
18. Unidad de Seguridad Institucional (USI)

a) **Resultados.** Al mes de enero, la USI alcanzó un desempeño del 100.00%, condición que se indica en la sección color verde del gráfico titulado “Desempeño de la unidad”.

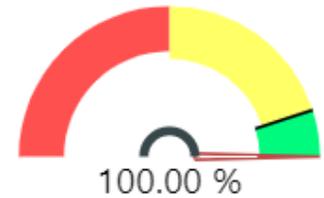
Desempeño de la unidad



Objetivos, indicadores y metas



Planes de acción



b) **Detalle del cumplimiento de objetivos, indicadores y metas.** El objetivo e indicador aplicable al mes de enero, presenta un desempeño del 100%.

Objetivo	Indicador	Programado	Avance	Resultado
Verificar el cumplimiento del contrato del servicio de seguridad para las personas y bienes institucionales del CNR a través de una administración eficaz.	Porcentaje de cumplimiento del contrato de seguridad privada	8,30	8,30	100,00 %

c) **Detalle del cumplimiento de Planes de Acción.** Los planes de acción aplicables al mes de enero, presentan un cumplimiento del 100%.

Cumplimiento de planes de acción

● A. Menor a 50% ● B. Entre 50% y 90% ● C. Entre 90% y 100%



d) **Tratamiento de los Riesgos.** Tal como lo detalla el cuadro “Valoración de Riesgos”, para el 2023, la USI en su matriz de riesgos, ha identificado once riesgos para su proceso, y sobre la base de la probabilidad de ocurrencia e impacto que ocasionarían en caso de materializarse, siete tienen una valoración “Baja”; en uno es “Medio” y en “Tres” la valoración es “Alta”.

RIESGOS			TOTAL RIESGOS
Bajo	Medio	Alto	
7	1	3	11



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Para los riesgos identificados, la USI ha declarado en la citada matriz, que tiene los controles establecidos para gestionarlos, los cuales se han diseñado para evitar o mitigar el impacto de los mismos, en caso de que estos se materialicen. Además considera, que el 100.0% de estos controles, tienen una valoración “Alta”.

VALORACIÓN DE CONTROLES			TOTAL CONTROLES
Alto	Medio	Bajo	11
11	-	-	

Sobre la base de la valoración realizada a los riesgos y sus controles, se estima que los once riesgos tienen un valor residual “Bajo”. Para estos riesgos se infiere que los controles actuales son efectivos para evitar y/o mitigar el riesgo, y por tanto, no se requieren controles o planes de acción adicionales a los que ya se tienen establecidos.

RIESGO RESIDUAL			EXPOSICIÓN AL RIESGO
Bajo	Medio	Alto	Baja
11	-	-	

Dado que la mayoría de riesgos tienen un valor residual “Bajo”, se estima que el proceso tiene una “Baja” exposición al riesgo.

- e) **Materialización de riesgos.** Este literal no aplica para el mes de enero, dado que se está construyendo el mecanismo de evaluación para determinar la materialización de los riesgos identificados.